



AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

CVE-2025-6149 *Acuerdo de delegación de competencias en materia de contratación. Expediente 1453233E.*

Por Acuerdo de Pleno de fecha 9 de julio de 2025, se acordó delegar el ejercicio íntegro de las competencias en materia de contratación del expediente de licitación 1453233E, del Pleno en el Alcalde ajustándose a lo previsto en el artículo 22.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Lo que se hace público a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Campoo de Yuso, 9 de julio de 2025.

El alcalde,

Eduardo Ortiz García.

2025/6149

CVE-2025-6149